

VP 1307
30-9

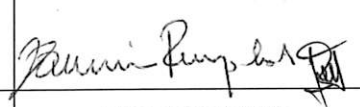
 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-GF-F-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 8
		PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 01/08/2025

Fecha de la solicitud:

30	9	2025
DÍA	MES	AÑO

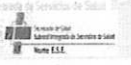
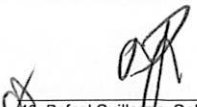
DATOS DEL SOLICITANTE

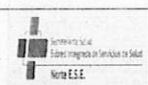
Área o centro solicitante:	Dirección Administrativa		
Centro de costo	R01		
Convenio No			
Operación a Realizar	Nuevo	Adición	X
Objeto:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO No 2, PARA LA OPORTUNA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE SUMINISTROS CS BYS-095-2024 DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS- DISCOLMETS		
Rubro presupuestal:	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
Subcuenta Auxiliar:	Material Médico-Quirúrgicos		
Código del Rubro:	4245010401		
Valor Solicitado (En letras y números):	SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$650,000,00)		

FIRMAS	Damaris Reyes Castro	
	Dirección, Área o servicio, Oficina Asesora	Firma del solicitante
	Rafael Guillermo Ochoa Ortiz	
	Director Financiero (E)	Firma Revisado
	Rafael Guillermo Ochoa Ortiz	
	Subgerente Corporativo	Firma aprobado
Autoriza Expedición de Disponibilidad Presupuestal (Resolución 0891 del 30 de diciembre de 2024)		

Recibido para Validacion de Saldo: _____

Recibido Para Tramite de Expedición: _____

		SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA		CÓDIGO: AP-CT-F-77-01 VERSIÓN: 1							
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 21/07/2023							
<table border="1"> <tr> <td>1.</td> <td>ORDEN</td> <td>CONTRATO</td> <td>X</td> <td colspan="2">MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA</td> </tr> </table>						1.	ORDEN	CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA	
1.	ORDEN	CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA							
2. Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2025											
3. Doctor (a) <u>Victoria Eugenia Martínez Puella</u>											
<table border="1"> <tr> <td>4.</td> <td>ADICIÓN</td> <td>X</td> <td>PRÓRROGA</td> <td>X</td> <td>MARQUE CON UNA (X)</td> </tr> </table>						4.	ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	MARQUE CON UNA (X)
4.	ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	MARQUE CON UNA (X)						
De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:											
5. No. ORDEN/ CONTRATO		CS BYS -095-2024									
6. NOMBRE CONTRATISTA		DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S – DISCOLMETS S.A.S									
7. NIT/CÉDULA		828.002.423									
8. OBJETO		SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO No 2, PARA LA OPORTUNA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E									
9. VALOR INICIAL		\$ 21.958.854									
10. NÚMERO Y VALOR ADICIONADO		Adición No. 1 por valor de \$ 25,000,000 de fecha 16-10-2024 Adición No. 2 por valor de \$ 65,000,000 de fecha 30-11-2024 Adición No. 3 por valor de \$ 15,000,000 de fecha 15-01-2025 Adición No. 4 por valor de \$ 48,000,000 de fecha 28-02-2025 Adición No. 5 por valor de \$ 945,570 de fecha 30-05-2025 Adición No. 6 por valor de \$ 1.900.000 de fecha 31-07-2025									
11. VALOR FINAL		\$ 177.804.424									
12. VALOR A ADICIONAR CON LA PRESENTE SOLICITUD		\$ 650.000 ✓									
13. PLAZO INICIAL		1 MES									
14. NUMERO Y TIEMPO PRORROGADO		Prorroga No. 1 por 1 mes y 12 días de fecha 16-10-2024 Prorroga No. 2 por 1 mes y 15 días de fecha 30-11-2024 Prorroga No. 3 por 1 mes y 13 días de fecha 15-01-2025 Prorroga No. 4 por 1 mes de fecha 28-02-2025 Prorroga No. 5 por 15 días de fecha 14-03-2025 Prorroga No. 6 por 1 mes de fecha 12-04-2025 Prorroga No. 7 por 16 días de fecha 15-05-2025 Prorroga No. 8 por 2 meses de fecha 30-05-2025 Prorroga No. 9 por 1 mes de fecha 31-07-2025 Prorroga No. 10 por 1 mes de fecha 29-08-2025									
15. PLAZO FINAL		30/09/2025									
16. PLAZO A PRORROGAR CON LA PRESENTE SOLICITUD		31/10/2025									
17. JUSTIFICACIÓN		Esta solicitud tiene como fin garantizar el continuo suministro de insumos médico quirúrgicos adjudicados en el presente contrato de suministros, todo esto en aras de prestar la oportuna e ininterrumpida atención a los pacientes de las diferentes unidades de servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., por lo que se hace necesario prorrogar y adicionar el presente contrato. La fecha de inicio de este contrato es el 19 de septiembre del 2024 por un plazo inicial de un mes. El valor inicial del contrato fue de \$ 21,958,854,00, se le ha adicionado un valor de \$ 155.845.570,00, para un total de \$ 177.804.424,00, de dicho valor se ha ejecutado a la fecha \$ 177.296.423,00, equivalente a un 99% del presupuesto, presentando un saldo disponible a la fecha de \$508.001,00, y el porcentaje de ejecución en tiempo es del 99% saldo que es insuficiente para cubrir el suministro hasta la fecha de terminación de contrato de suministros. En este sentido se requiere prorrogar hasta el 31 de octubre del 2025 y adicionar la suma de \$ 650.000,00. Para asegurar la continuidad del suministro de los insumos. Conforme a lo autorizado por la Junta Directiva según acuerdo 082-2025 del 30 de septiembre del 2025, por la cual autoriza a la gerencia, adicionar el contrato 095-2024 suscrito con DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S – DISCOLMETS S.A.S y poder dar continuidad a la prestación del servicio asistencial, en el suministro de dispositivos material medico quirurgico para la Subred Norte Se hace esta solicitud teniendo en cuenta el Acuerdo 026 de 2024 del 10 de octubre de 2024 "Por el cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, unifica el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de servicios de Salud Norte ESE, y se dictan otras disposiciones", y establece en el artículo 18 que, "Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud, se podrán adicionar hasta siete (7) veces el valor inicial, siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. Solo se podrá variar el precio de los bienes o servicios contratados en aquellos casos en que se generen diferencias por el cambio de normatividad debidamente justificado", y en el artículo 19 que, "la Subred Integrada de Servicios de Salud en todos aquellos casos en los cuales teniendo en cuenta la necesidad del servicio requiera ampliar el término de ejecución del contrato, podrá hacerlo, previa solicitud del supervisor debidamente justificada".									
Cordialmente, 											
18. Jose Emilio Gutierrez Reina Profesional Especializado - Almacén (E)											
											
20. Damaris Reyes Castro VoBo. Dirección Administrativa											
21. Anexos: X (1) folios.											
											
19. Rafael Guillermo Ochoa Ortiz VoBo. Área Financiera (E) (En caso de solo prórroga no será necesario esta firma)											

	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y		CÓDIGO: AP-CT-F-52
	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		VERSION: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA : 1 DE 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 10/03/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	CS BYS -095-2024	Fecha Contrato d/m/a	16/09/2024
Nombre del contratista:	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S - DISCOLMETS S.A.S	NIT/ N° Identificación	828.002.423
Objeto:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO No 2, PARA LA OPORTUNA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E		
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	CDP	Fecha (dd/mm/aaaa)	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	
Inicial	778	18/06/2024	47512	16/09/2024	\$ 21.958.854
Otrosí adición No.1	1317	11/10/2024	53231	16/10/2024	\$ 25.000.000
Otrosí adición No.2	1512	18/11/2024	58948	30/11/2024	\$ 65.000.000
Otrosí adición No.3	119	10/01/2025	264	15/01/2025	\$ 15.000.000
Otrosí adición No.4	364	24/02/2025	16733	28/02/2025	\$ 48.000.000
Otrosí adición No.5	766	28/05/2025	27755	30/05/2025	\$ 945.570
Otrosí adición No.6	956	17/07/2025	35028	31/07/2025	\$ 1.900.000
			Valor Total		\$ 177.804.424

Plazo del Contrato		
Plazo (Meses y Días):	1 MES	
Inicio *		19/09/2024
Otrosí prorroga No. 1	1 MES 12 DIAS	30/11/2024
Otrosí prorroga No. 2	1 MES -15 DIAS	15/01/2025
Otrosí prorroga No. 3	1 MES -13 DIAS	28/02/2025
Otrosí prorroga No. 4	1 MES	31/03/2025
Otrosí prorroga No. 5	15 DIAS	15/04/2025
Otrosí prorroga No. 6	1 MES	15/05/2025
Otrosí prorroga No. 7	16 DIAS	31/05/2025
Otrosí prorroga No. 8	2 MESES	31/07/2025
Otrosí prorroga No. 9	1 MES	31/08/2025
Otrosí prorroga No. 10	1 MES	30/09/2025
Terminación *		30/09/2025

* Indicar en dd/mm/aaaa

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CS BYS -095-2024

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones	
1 sep-24	19/09/2024	FEBT132725	\$ 3.021.160,00	\$ -	\$ 3.021.160,00	\$ 3.021.160,00	\$ 174.783.264,00	12494	ENGATIVA
2 sep-24	19/09/2024	FEBT132726	\$ 3.310.632,00	\$ 4.408,00	\$ 3.315.040,00	\$ 3.315.040,00	\$ 171.468.224,00	12375	SIMON
3 sep-24	19/09/2024	FEBT132727	\$ 3.021.160,00	\$ -	\$ 3.021.160,00	\$ 3.021.160,00	\$ 168.447.064,00	12346	SUBA
4 sep-24	24/09/2024	FEBT133096	\$ 476.830,00	\$ 90.598,00	\$ 567.428,00	\$ 567.428,00	\$ 167.879.636,00	12472	SIMON
5 sep-24	24/09/2024	FEBT133098	\$ 215.700,00	\$ -	\$ 215.700,00	\$ 215.700,00	\$ 167.663.936,00	12451	ENGATIVA
6 sep-24	24/09/2024	FEBT133099	\$ 215.700,00	\$ -	\$ 215.700,00	\$ 215.700,00	\$ 167.448.236,00	12470	SUBA
7 sep-24	24/09/2024	FEBT133104	\$ 215.700,00	\$ -	\$ 215.700,00	\$ 215.700,00	\$ 167.232.536,00	12499	ENGATIVA
8 sep-24	24/09/2024	FEBT133182	\$ 817.760,00	\$ -	\$ 817.760,00	\$ 817.760,00	\$ 166.414.776,00	12510	SIMON
9 sep-24	24/09/2024	FEBT133183	\$ 413.384,00	\$ -	\$ 413.384,00	\$ 413.384,00	\$ 166.001.392,00	12503	SUBA
10 sep-24	24/09/2024	FEBT133185	\$ 585.944,00	\$ -	\$ 585.944,00	\$ 585.944,00	\$ 165.415.448,00	12501	ENGATIVA
11 sep-24	27/09/2024	FEBT133433	\$ 772.720,00	\$ -	\$ 772.720,00	\$ 772.720,00	\$ 164.642.728,00	12588	SIMON
12 sep-24	27/09/2024	FEBT133434	\$ 715.245,00	\$ 135.897,00	\$ 851.142,00	\$ 851.142,00	\$ 163.791.586,00	12583	SIMON
13 sep-24	27/09/2024	FEBT133446	\$ 1.192.075,00	\$ 226.494,00	\$ 1.418.569,00	\$ 1.418.569,00	\$ 162.373.017,00	12672	ENGATIVA
14 oct-24	1/10/2024	FEBT133654	\$ 218.220,00	\$ -	\$ 218.220,00	\$ 218.220,00	\$ 162.154.797,00	12718	SIMON
15 oct-24	1/10/2024	FEBT133655	\$ 363.700,00	\$ -	\$ 363.700,00	\$ 363.700,00	\$ 161.791.097,00	12725	SUBA
16 oct-24	1/10/2024	FEBT133656	\$ 94.908,00	\$ -	\$ 94.908,00	\$ 94.908,00	\$ 161.696.189,00	12716	SIMON
17 oct-24	8/10/2024	FEBT134322	\$ 1.390.896,00	\$ -	\$ 1.390.896,00	\$ 1.390.896,00	\$ 160.305.293,00	12904	SUBA
18 oct-24	1/10/2024	FEBT133653	\$ 363.700,00	\$ -	\$ 363.700,00	\$ 363.700,00	\$ 159.941.593,00	12723	ENGATIVA
19 oct-24	8/10/2024	FEBT134329	\$ 1.159.080,00	\$ -	\$ 1.159.080,00	\$ 1.159.080,00	\$ 158.782.513,00	12891	SIMON

EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CS BYS -095-2024

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones		
20	oct-24	15/10/2024	FEBT134820	\$ 1.192.075,00	\$ 226.494,00	\$ 1.418.569,00	\$ 1.418.569,00	\$ 157.363.944,00	13020	SUBA
21	oct-24	8/10/2024	FEBT134321	\$ 1.390.896,00	\$ -	\$ 1.390.896,00	\$ 1.390.896,00	\$ 155.973.048,00	12908	ENGATIVA
22	nov-24	1/11/2024	FEBT136283	\$ 2.896.230,00	\$ 15.018,00	\$ 2.911.248,00	\$ 2.911.248,00	\$ 153.061.800,00	13607	SUBA
23	nov-24	1/11/2024	FEBT136295	\$ 4.402.074,00	\$ 226.673,00	\$ 4.628.747,00	\$ 4.628.747,00	\$ 148.433.053,00	13592	SIMON
24	nov-24	6/11/2024	FEBT136552	\$ 250.212,00	\$ -	\$ 250.212,00	\$ 250.212,00	\$ 148.182.841,00	13639	ALGE
25	nov-24	6/11/2024	FEBT136555	\$ 2.646.018,00	\$ 15.018,00	\$ 2.661.036,00	\$ 2.661.036,00	\$ 145.521.805,00	13640	ALGE
26	nov-24	6/11/2024	FEBT136550	\$ 288.350,00	\$ -	\$ 288.350,00	\$ 288.350,00	\$ 145.233.455,00	13671	ALGE
27	nov-24	29/11/2024	FEBT138441	\$ 5.902.513,00	\$ 693.686,00	\$ 6.596.199,00	\$ 6.596.199,00	\$ 138.637.256,00	14258	ALGE
28	dic-24	9/12/2024	FEBT139208	\$ 24.857.288,00	\$ 942.077,00	\$ 25.799.365,00	\$ 25.799.365,00	\$ 112.837.891,00	14387	ALGE
29	dic-24	10/12/2024	FEBT139356	\$ 4.557.720,00	\$ 112.258,00	\$ 4.669.978,00	\$ 4.669.978,00	\$ 108.167.913,00	14430	ALGE
30	dic-24	12/12/2024	FEBT139627	\$ 116.000,00	\$ 22.040,00	\$ 138.040,00	\$ 138.040,00	\$ 108.029.873,00	14597	ALGE
31	ene-25	3/01/2025	FEBT141251	\$ 24.045.024,00	\$ 2.203.298,00	\$ 26.248.322,00	\$ 26.248.322,00	\$ 81.781.551,00	14960	ALGE
32	ene-25	23/01/2025	FEBT142743	\$ 362.376,00	\$ -	\$ 362.376,00	\$ 362.376,00	\$ 81.419.175,00	15218	ALGE
33	ene-25	27/01/2025	FEBT142955	\$ 7.727.200,00	\$ -	\$ 7.727.200,00	\$ 7.727.200,00	\$ 73.691.975,00	15343	ALGE
34	feb-25	5/02/2025	FEBT143763	\$ 166.600,00	\$ -	\$ 166.600,00	\$ 166.600,00	\$ 73.525.375,00	15630	ALGE
35	feb-25	5/02/2025	FEBT143768	\$ 10.574.025,00	\$ 693.923,00	\$ 11.267.948,00	\$ 11.267.948,00	\$ 62.257.427,00	15632	ALGE
36	feb-25	7/02/2025	FEBT143969	\$ 2.384.150,00	\$ 452.989,00	\$ 2.837.139,00	\$ 2.837.139,00	\$ 59.420.288,00	15718	ALGE
37	mar-25	6/03/2025	FEBT146212	\$ 8.482.200,00	\$ 2.888,00	\$ 8.485.088,00	\$ 8.485.088,00	\$ 50.935.200,00	16491	ALGE
38	abr-25	1/04/2025	FEBT148280	\$ 27.123.310,00	\$ 1.286.070,00	\$ 28.409.380,00	\$ 28.409.380,00	\$ 22.525.820,00	17159	ALGE
39	abr-25	21/04/2025	FEBT149855	\$ 12.984.230,00	\$ 370.658,00	\$ 13.354.888,00	\$ 13.354.888,00	\$ 9.170.932,00	17480	OBLIG-17480
40	may-25	12/05/2025	FEBT151602	\$ 222.000,00	\$ 42.180,00	\$ 264.180,00	\$ 264.180,00	\$ 8.906.752,00	18009	ALGE
41	may-25	13/05/2025	FEBT151626	\$ 5.657.990,00	\$ 400.803,00	\$ 6.058.793,00	\$ 6.058.793,00	\$ 2.847.959,00	18002	OBLI-25570
42	jun-25	6/06/2025	FEBT153742	\$ 715.245,00	\$ 135.897,00	\$ 851.142,00	\$ 851.142,00	\$ 1.996.817,00	18659	ALGE
43	ago-25	15/08/2025	FVEC95399	\$ 1.328.550,00	\$ 14.820,00	\$ 1.343.370,00	\$ 1.343.370,00	\$ 653.447,00	20644	OBLIG-44577
44	ago-25	25/08/2025	FEBT161015	\$ 122.224,00	\$ 23.222,00	\$ 145.446,00	\$ 145.446,00	\$ 508.001,00	20787	ALGE
Valor total ejecutado					\$ 177.296.423,00	\$ 177.296.423,00	\$ 508.001,00			

Nombre del Supervisor: JOSE EMIGDIO GUTIERREZ REINA

Unidad de Servicios de Salud y área: ALMACÉN GENERAL (E)

OBSERVACIONES

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número:

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

Porcentaje de Ejecución en Dinero: 99%

Porcentaje de Ejecución en Tiempo: 99%

JOSE EMIGDIO GUTIERREZ REINA
Firma del Supervisor del Contrato

 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	ACUERDO No. 082 DE 2025 <i>"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar los contratos de suministros de insumos medico quirúrgicos BYS N°: 076-2024, 077-2024, 080-2024, 081-2024, 087-2024, 095-2024, 117-2024, 118-2024, 127-2024, 179-2024, 036-2025"</i>	Página 1 de 5
--	--	----------------------

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 026 del 10 de octubre de 2024, la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., unificó el Estatuto de Contratación.

Que el artículo 18 del Estatuto de Contratación establece: **"DE LAS ADICIONES A LOS CONTRATOS.** Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se podrán adicionar hasta siete (7) veces el valor inicial; siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. (...)".

Que el Acuerdo No. 026 de 2024 consagra en el artículo 18 PARÁGRAFO SEGUNDO : *"La Junta Directiva podrá autorizar adiciones superiores al tope máximo contemplado en el artículo 18 de este estatuto, siempre y cuando medien circunstancias excepcionales o presupuestales sobrevinientes que pongan en riesgo la continuidad en la prestación del servicio de salud, en razón a que el derecho a la salud y a la vida, son derechos fundamentales que en caso de ser amenazados pueden generar una lesión inminente o irreversible o incluso la muerte"*

Que la Resolución 0766 de 2024, por el cual se expidió el Manual de Contratación, en el inciso relativo a la adición establece *"(...) En este último caso, si las necesidades del servicio así lo exigen, la Gerencia podrá incrementar sumas adicionales, siempre y cuando, cuente con previa autorización de la Junta Directiva."*

Que teniendo en cuenta que los contratos actualmente ya superaron el límite permitido del 700% sobre el presupuesto inicial, la Gerencia requiere autorización de la Junta Directiva para continuar la ejecución contractual en aras de procurar la prestación de los servicios asistenciales de la Subred.

Que, de acuerdo a la justificación radicada por el supervisor del contrato en el cual menciona:

"Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, en ejercicio de la función misional, justifica la solicitud de adición de los contratos antes mencionados, en virtud a que, en el mes de mayo de 2025, se realizó el proceso contractual de insumos medico quirúrgicos de los cuales se declararon desiertos varios ítems importantes para la misionalidad de la Subred, los cuales se anexan a la presente justificación.

Página 1

M

R

78 Tup



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

ACUERDO No. 082 DE 2025

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar los contratos de suministros de insumos médico quirúrgicos BYS N°: 076-2024, 077-2024, 080-2024, 081-2024, 087-2024, 095-2024, 117-2024, 118-2024, 127-2024, 179-2024, 036-2025"

Página 2 de 5

Es así que actualmente se encuentran en proceso de contratación (etapa precontractual) en el marco de lo proyectado en el PAA 2025, lo cual obliga a la administración a realizar los trámites tendientes a adicionar dichos contratos a fin de garantizar la prestación del servicio.

Con el fin de garantizar la prestación de los servicios con el suministro de insumos médico quirúrgicos, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE"

A continuación, se presenta el estado actual de cada uno de los contratos así:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR CONTRATO MAS ADICIONES	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN FINAL	PORCENTAJE %
076-2024	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - PROASEPSIS S.A.S	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E - anexo 3	\$ 7.728.748	\$ 159.912.748	26/08/2024	30/09/2025	829%
077-2024	ARPA MEDICAL	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E - anexo 3	\$ 9.688.400	\$ 176.632.400	30/08/2024	30/09/2025	1823%
080-2024	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (anexo 3)	\$ 109.548.051	\$ 1.171.427.391	26/08/2024	30/09/2025	1069%
081-2024	LM INSTRUMENTS	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E - anexo 3	\$ 23.344.111	\$ 340.343.511	26/08/2024	30/09/2025	1458%
087-2024	TECNICA ELECTRO MEDICA	Contratar el suministro de insumos y dispositivos médico quirúrgico con apoyo tecnológico acorde con el anexo técnico no. 1 requerido para los servicios asistenciales de las unidades de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 23.584.610	\$ 282.399.520	26/08/2024	30/09/2025	1197%
095-2024	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTO S.S.A.S -	Suministro de dispositivos material médico quirúrgicos de acuerdo al anexo técnico no 2, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes	\$ 21.958.854	\$ 177.804.424	20/11/2024	30/09/2025	810%



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

ACUERDO No. 082 DE 2025

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar los contratos de suministros de insumos medico quirúrgicos BYS N°: 076-2024, 077-2024, 080-2024, 081-2024, 087-2024, 095-2024, 117-2024, 118-2024, 127-2024, 179-2024, 036-2025"

Página 3 de 5

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR CONTRATO MAS ADICIONES	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION FINAL	PORCENTAJE %
	DISCOLMEDICA S.A.S.	unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.					
117-2024	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTO S.S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S.	Suministro de dispositivos material médico quirúrgicos de acuerdo al anexo técnico no 4, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 2.070.241	\$ 22.301.437	26/09/2024	30/09/2025	1077%
118-2024	BIOPLAST S.A	Suministro de dispositivos material médico quirúrgicos de acuerdo al anexo técnico no 4, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 75.068.477	\$ 622.551.929	24/09/2024	30/09/2025	829%
127-2024	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos (esparadrapo, compresas e indicadores), para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 62.437.757	\$ 681.261.757	09/10/2024	30/09/2025	1091%
179-2023	J&J MEDTECH	Contratar el suministro de insumos y dispositivos médico quirúrgico acorde con el anexo técnico no. 1 requerido para los servicios asistenciales de las unidades de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 240.000.000	\$ 2.880.851.661	12/12/2023	30/09/2025	1200%
036-2025	INTERCOMERCIAL MEDICA	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos insumos para terapia de presión negativa (vac), para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 34.535.118	\$ 216.535.118	03/06/2025	30/09/2025	800%

Que se requiere continuar con el suministro de insumos médico quirúrgicos, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

Página 3

Por lo anterior, la administración solicita a la Junta Directiva autorizar las adiciones de los contratos antes mencionados así:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	NUMERO DE ADICIÓN	FECHA DE PRORROGA
076-2024	PROASEPSIS	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. - anexo 3	Adición N°7 \$ 3.000.000	Prórroga N°11 31/10/2025



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

ACUERDO No. 082 DE 2025

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar los contratos de suministros de insumos médico quirúrgicos BYS N°: 076-2024, 077-2024, 080-2024, 081-2024, 087-2024, 095-2024, 117-2024, 118-2024, 127-2024, 179-2024, 036-2025"

Página 4 de 5

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	NUMERO DE ADICION	FECHA DE PRORROGA
077-2024	ARPA MEDICAL	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. – anexo 3	Adición N°8 \$ 1.600.000	Prórroga N°11 31/10/2025
080-2024	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. (anexo 3)	Adición N°9 \$ 31.000.000	Prórroga N°11 31/10/2025
081-2024	LM INSTRUMENTS	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. – anexo 3	Adición N°8 \$ 800.000	Prórroga N°11 31/10/2025
087-2024	TECNICA ELECTRO MEDICA	Contratar el suministro de insumos y dispositivos médico quirúrgico con apoyo tecnológico acorde con el anexo técnico no. 1 requerido para los servicios asistenciales de las unidades de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°9 \$ 8.000.000	Prórroga N°13 31/10/2025
095-2024	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S.	Suministro de dispositivos material médico quirúrgicos de acuerdo al anexo técnico no 2, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°7 \$ 650.000	Prórroga N°11 31/10/2025
117-2024	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S.	Suministro de dispositivos material médico quirúrgicos de acuerdo al anexo técnico no 4, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°4 \$ 5.500.000	Prórroga N°10 31/10/2025
118-2024	BIOPLAST S.A	Suministro de dispositivos material médico quirúrgicos de acuerdo al anexo técnico no 4, para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°7 \$ 9.200.000	Prórroga N°11 31/10/2025
127-2024	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos (esparadrapo, compresas e indicadores), para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°7 \$ 69.000.000	Prórroga N°12 31/10/2025
179-2023	J&J MEDTECH	Contratar el suministro de insumos y dispositivos médico quirúrgico acorde con el anexo técnico no. 1 requerido para los servicios asistenciales de las unidades de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°16 \$ 150.000.000	Prórroga N°20 31/10/2025
036-2025	INTERCOMERCIAL MEDICA	Suministro de dispositivos médico quirúrgicos insumos para terapia de presión negativa (vac), para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Adición N°4 \$ 100.000.000	Prórroga N°3 31/10/2025

Página 4

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la Gerencia adicionar los Contratos de Suministros acorde con lo contenido en el considerando del presente acuerdo, y cuyo concepto es el

	ACUERDO No. 082 DE 2025 <i>"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar los contratos de suministros de insumos médico quirúrgicos BYS N°: 076-2024, 077-2024, 080-2024, 081-2024, 087-2024, 095-2024, 117-2024, 118-2024, 127-2024, 179-2024, 036-2025"</i>	Página 5 de 5
---	--	------------------------------------

suministro de insumos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, valores que alcanzarían para cubrir las necesidades de los servicios hasta el 31 de octubre de 2025.

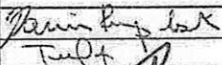
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

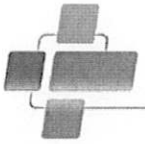
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.


LINDA VICTORIA ARIZA ROMERO
 Presidente Junta Directiva (E)


VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
 Secretaria Técnica Junta Directiva

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	José Emigdio Gutiérrez Reina	Supervisor Contrato (E)	
Revisó:	Damaris Reyes Castro	Directora Administrativa	
Revisó:	Ana Tatiana Quintana Torres	Director de Contratación	
Aprobó:	Rafael Guillermo Ochoa Ortiz	Subgerente Corporativo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Norte E.S.E.

NIT : 900971006

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICION : martes, 30 de septiembre de 2025 10:33

CDP : 1367

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEPENDENCIA :	SUBGERENCIA CORPORATIVA
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE :	OCHOA ORTIZ RAFAEL GUILLERMO
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO :	AD CTO 095-2024 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS USS SUBRED NORTE DISCOLMETS

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO (S) :

RUBROS						
CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VR INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	VR. ACTUAL
42450104001	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS ✓	O	650.000			650.000 ✓
TOTAL:			650.000			650.000

SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

VIGENCIA : ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 92 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.

Responsable de Presupuesto

Fecha de Impresion : martes, 30 septiembre 20